

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		15-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Seguridad, telecomunicaciones, Pemex y CFE, entre 40 leyes para el próximo periodo: Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anticipó la discusión de leyes secundarias en materia de seguridad pública y seguridad nacional, prisión preventiva oficiosa, telecomunicaciones y radiodifusión, transporte ferroviario, competencia y libre de concurrencia, así como áreas y empresas estratégicas (CFE y Pemex), entre los ordenamientos que el Congreso abordará en el próximo periodo de sesiones, entre febrero y abril.

“Tenemos más de 40 probables ordenamientos jurídicos secundarios que tenemos que reformar; en algunos, leyes completas, y en otros, modificaciones a leyes existentes, así es de que nos estamos preparando diputados y diputadas, y senadores seguramente, para entrar de lleno a este proceso legislativo”, indicó.

El también coordinador de la mayoría parlamentaria de Morena en el Palacio de San Lázaro reafirmó que el proyecto de reformas a la Ley del Infonavit será el primero en discutirse y, en su caso, aprobarse, al comienzo del nuevo periodo ordinario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		15-01-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En un mensaje en redes sociales, enumeró igualmente la legislación reglamentaria pendiente sobre la Guardia Nacional, el Poder Judicial de la Federación, simplificación orgánica, racionalidad y austeridad republicana, bienestar, igualdad sustantiva y perspectiva de género, pueblos y comunidades indígenas, además de salud y bienestar animal.

Monreal subrayó, por ello, que el trabajo legislativo a partir del 1 de febrero será intenso y productivo.

“Nos corresponde un periodo de sesiones muy pesado, muy productivo, esperamos, pero sobre todo muy intenso en la responsabilidad que nos corresponde como Poder Legislativo para crear las leyes reglamentarias, adecuarlas a las leyes secundarias, de todas las reformas constitucionales que en el pasado periodo, que concluyó en diciembre, realizamos en ambas cámaras y en el Constituyente Permanente”, dijo.

El líder de la bancada guinda sostuvo que los diputados del bloque oficialista están trabajando por México y legislando a favor de la población.

“En el Congreso trabajamos con responsabilidad y compromiso, bajo los principios de racionalidad y austeridad republicana, para garantizar que las leyes impulsen el bienestar, la igualdad y seguridad de las y los mexicanos. Sigamos construyendo un país más justo y de oportunidades”, señaló.

<https://www.milenio.com/politica/monreal-adelanta-40-leyes-para-proximo-periodo-del-congreso>